

LIBRO IV. PROYECTOS ESPECÍFICOS ANEXOS

4.7 PROYECTO DE LIMPIEZA

PROYECTO DE URBANIZACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRADA UE - SECTOR SUP T-4 "BENIMACLET"

Enero 2025

Proponente: AIU SECTOR SUP T-4 BENIMACLET DEL PGOU DE VALENCIA

Equipo técnico redactor y colaborador:

Director General – Arquitecto
Arquitecta/o

AICEQUIP S L

Gabriel Doménech
Andrés Puertas
Marta Carratalá

LIBRO VI PROYECTOS ESPECÍFICOS ANEXOS

4.7 PROYECTO DE LIMPIEZA	4
4.7.1. Medidas referentes a la fase de obra	4
4.7.1.1. Medidas para evitar la afección a la flora.....	4
4.7.1.2. Medidas control emisiones atmosféricas durante la construcción	5
4.7.1.5. Medidas para evitar la contaminación en las operaciones de transportes	5
4.7.1.6. Contaminación acústica.....	5
4.7.1.7. Consumo de agua	6
4.7.1.8. Consumo de energía	6
4.7.1.9. Consumo de materiales	6
4.7.1.10. Medidas para reducir la generación de residuos.....	6

4.7 PROYECTO DE LIMPIEZA

El objeto del presente proyecto es ofrecer una descripción de las diferentes medidas ambientales, tanto protectoras como correctoras, que serán de aplicación durante la fase de construcción del proyecto de urbanización.

Se combinan tanto las medidas preventivas, que se materializan en el propio proceso de selección de alternativas, como medidas compensatorias de los efectos negativos que tengan un carácter inevitable o medidas correctoras que introducen acciones que atenúen los posibles efectos negativos de algunas determinaciones del proyecto o la obra.

Las medidas consideradas se incorporan en el presente proyecto de limpieza y en el anejo de medidas ambientales y en el pliego de condiciones del proyecto.

4.7.1. Medidas referentes a la fase de obra

Para prevenir la suciedad, se procederá a la protección de las obras mediante los elementos adecuados, de modo que se impida la diseminación y vertido de materiales fuera de la estricta zona afectada por los trabajos.

Se adoptarán las medidas necesarias para evitar la suciedad en la vía pública, así como realizar los servicios de limpieza necesarios de la parte de ella que se viera afectada por las obras.

Las superficies inmediatas a los trabajos en zanjas, canalizaciones y conexiones deberán mantenerse siempre limpias y exentas de toda clase de materiales residuales.

Las tierras extraídas deberán protegerse para evitar su expansión y que se depositen en los elementos de la vía pública o en las fachadas de edificios y monumentos.

Deberán instalarse vallas y elementos de protección, así como tubos y otros elementos para la carga y descarga de materiales y productos de demoliciones, que deberán reunir las condiciones necesarias para impedir que se ensucie la vía pública y que se causen daños a las personas o cosas.

El proyecto preverá que durante la fase de construcción de la obra se riegue y se protejan de manera adecuada los monumentos para evitar que el polvo se deposite en las fachadas de los mismos y los deteriore.

4.7.1.1. Medidas para evitar la afección a la flora

Se adoptarán las medidas correctoras orientadas a la minimización de las emisiones de partículas de polvo procedentes, tanto de las operaciones de descarga de la fracción vegetal, como del propio tránsito de vehículos pesados.

Para evitar y/o minimizar la dispersión de partículas de polvo y materiales en suspensión producida por el trasiego de maquinaria, que pueda depositarse sobre la vegetación del entorno y causar daños, la maquinaria de transporte deberá circular convenientemente cubierta. Cuando el tránsito sea por zonas no asfaltadas, éstas deberán ser regadas periódicamente para evitar el levantamiento de polvo, estando incluido el coste de esta medida en el de los trabajos correspondientes.

4.7.1.2. Medidas control emisiones atmosféricas durante la construcción

Riego de las zonas de obra donde se estén realizando operaciones de movimiento de tierra que generen polvo.

Riego de los recorridos de obra en los que la circulación de vehículos puede generar polvo.

Precauciones en el transporte de tierras que deberá hacerse siempre con la carga cubierta para evitar que sea dispersada por el viento.

Mantenimiento adecuado de la maquinaria de obra. La maquinaria que intervenga en la obra deberá tener todas las revisiones que se indiquen en las especificaciones particulares de cada una, además de estar al día en las inspecciones técnicas que la legislación sectorial determine, con el fin de reducir las emisiones contaminantes.

4.7.1.5. Medidas para evitar la contaminación en las operaciones de transportes

Finalizadas las operaciones de carga, descarga, salida o entrada a la obra, etc., de cualquier vehículo susceptible de producir suciedad en la vía pública se procederá a la limpieza de la misma y de los elementos de ésta que se hubieren ensuciado, así como a la retirada de los materiales vertidos.

Queda prohibido el transporte de hormigón con vehículo hormigonera sin llevar cerrada la boca de descarga con un dispositivo que impida el vertido del mismo en la vía pública. Se prohíbe limpiar las hormigoneras en la vía o espacio público.

Respecto a la maquinaria u otras instalaciones de obra donde se prevé algún tipo de efluente contaminante en los que exista riesgo de vertido accidental, se les dotará de algún sistema de control de posibles vertidos.

4.7.1.6. Contaminación acústica

Se adoptarán las medidas dirigidas a la minoración de las emisiones sonoras de las obras y maquinaria durante las obras de construcción.

Se limitarán los horarios de actividad de las obras. Los trabajos no podrán realizarse entre las veintidós horas y las ocho horas del día siguiente, excepto las obras urgentes, las que se realicen por razones de necesidad o peligro y aquellas que por sus inconvenientes no puedan realizarse durante el día.

Control y exigencia de documentación completa y actualizada sobre la maquinaria a emplear:

Marcado CE, declaración CE de conformidad del fabricante, ficha técnica, nivel de potencia acústica garantizada. Los responsables de las obras deberán adoptar las medidas necesarias para que los ruidos y vibraciones no excedan de los límites establecidos. En los trabajos que se realicen en la vía pública y en la edificación no se empleará maquinaria cuyo nivel de presión sonora supere como nivel máximo (L_{Amax}) los 90 dBA medidos a cinco metros de distancia del perímetro de la obra.

4.7.1.7. Consumo de agua

Además de los dos riegos propios en el momento de la plantación, deberá presentarse un calendario de riego con la programación de éste en el que figuren el día y la frecuencia de riego desde la plantación del árbol hasta un mes posterior a la fecha de la firma de recepción de la obra.

El riego automático, se programará implementándolo con riegos a manta periódicos para conseguir el asentamiento de la tierra en las zonas ajardinadas y garantizar la total hidratación del mismo.

En fase de obra:

- ☐ Inspeccionar la instalación de agua para identificar fugas visibles (goteo, etc.) y hacer mantenimientos periódicos.
- ☐ Se instalarán sistemas de regulación.
- ☐ Se utilizará agua no potable en las actividades que lo permitan.
- ☐ Se harán ensayos regulares para determinar la concentración de contaminantes en las aguas residuales reutilizables.

4.7.1.8. Consumo de energía

En fase de obra:

- Planificar correctamente las actividades para optimizar el uso de los equipos eléctricos de la obra.
- Dimensionar adecuadamente la maquinaria de la obra.
- Utilizar racionalmente el alumbrado (aprovechando al máximo la luz natural) y los equipos eléctricos.
- Utilizar aparatos y bombillas de bajo consumo, de larga duración y de máxima eficiencia energética.
- Limpiar periódicamente las luces y luminarias para optimizar la iluminación.

4.7.1.9. Consumo de materiales

En fase de obra:

- Se evitan, siempre y cuando es técnicamente viable, los agentes que favorecen el endurecimiento, la fluidez y la laboriosidad de los morteros.
- Preferencia en el uso de materiales adquiridos de forma responsable.
- Reutilizar las tierras aptas procedentes de la excavación para rellenos de la misma obra.
- Utilización de materiales locales o de áreas próximas.
- Preferencia en el uso de materiales adquiridos de forma responsable.
- Reutilización de materiales.
- Minimización y reciclaje de residuos.
- Uso de materiales y refrigerantes no tóxicos con bajo potencial de calentamiento global.
- Uso de materiales con bajo impacto incorporado.
- Uso de materiales duraderos.

4.7.1.10. Medidas para reducir la generación de residuos

- Comprar la cantidad de materias ajustada al uso (sin sobrantes).
- Optimizar la cantidad de materiales, ajustándolos a los estrictamente necesarios para la ejecución de la obra.

- Comprar materiales al por mayor con envases de un tamaño que permita reducir la producción de residuos de envoltorios. Los recipientes/contenedores grandes son preferibles a los pequeños (es mejor si están fabricados con material reciclado).
- Dar preferencia a aquellos proveedores que envasen sus productos con sistemas de embalaje fabricados con materiales reciclados, biodegradables y que puedan ser retornables o, cuando menos, reutilizables.
- Dar preferencia a aquellos proveedores de materiales que informan al usuario de las características que los componen y del porcentaje de material reciclado que incorporan, ofreciendo garantías que el mismo fabricante se hace responsable de la gestión de los residuos que generan en la obra sus productos (pactando previamente el porcentaje y características de los residuos que aceptará como retorno) o, si eso no es viable, informando sobre recomendaciones para la gestión más adecuada de los residuos producidos teniendo en cuenta sus posibilidades de valorización (1º reutilizar, 2º reciclar, 3º valorización energética, 4º tipos de vertedero autorizado).
- Minimizar el tiempo de almacenaje gestionando los stocks de manera que se evite la producción de residuos.
- Identificar los elementos almacenados correctamente.
- Almacenar los materiales nuevos (poniendo especial atención en los materiales de acabado), con orden, en un lugar donde no se dañen sus propiedades.
- Programar el volumen de tierras excavadas para minimizar los sobrantes de tierra y para utilizarlos en el mismo emplazamiento, y gestionar el excedente de tierras con un gestor autorizado.
- Utilizar elementos prefabricados/reutilizables para el replanteo de la infraestructura de la obra.
- Cargar las carretillas o las paletas de forma conveniente para que el transporte no represente un peligro potencial para la seguridad de los trabajadores y los materiales nuevos no se dañen.
- Trazar itinerarios para la circulación de material dentro del recinto de la obra y señalarlos en el plano general de la obra.
- Utilizar sistemas de encofrado reutilizables.
- Prever el paso de instalaciones, evacuación, etc., durante las tareas de encofrado para evitar aperturas o perforaciones posteriores.
- Evitar al máximo el número de retazos durante la puesta en obra de los tubos y de otros materiales de instalaciones (plásticos, aislamientos, etc.).
- Proteger los materiales colocados durante la fase de acabado susceptibles de dañarse, con elementos de protección que se puedan reutilizar o reciclar.
- Efectuar a pie de obra exclusivamente aquellas operaciones de pintura que no pueden realizarse en un taller.
- Calcular con exactitud la superficie que se precisa pintar y se preparan sólo las cantidades de pintura necesaria.
- Controlar la preparación de las mezclas para las operaciones de pintura a fin de evitar errores y consecuentemente, de residuos.

- Sustituir las pistolas convencionales de alta presión, por otras que reduzcan el consumo de pintura y la producción de residuos, como por ejemplo las pistolas HVLP (de pulverización a alto volumen y baja presión).